

Bogotá

4.4.2

Señor (a) (es)

**ANONIMO****Asunto: Respuesta a los Radicados 20241210047902, 20241210048042, 20241210048052, 20241210048092, 20241210048102, 20241210047892, 20241210047882, 20241210047812 y 20241210048832.**

Cordial saludo,

De acuerdo a las solicitudes recibidas mediante los radicados del asunto, y teniendo en cuenta de que tratan los mismos hechos denunciados con respecto al COM de Fusagasugá nos permitimos informar que el día 26 de noviembre del año en curso la supervisora de contrato Yeny Patricia Izquierdo, llevó a cabo una reunión con los integrantes del COM donde se aclararon dudas frente a los asuntos relacionados con el desarrollo del operativo, la gestión de pagos y se revisaron las obligaciones contractuales, plazos de ejecución, forma de pago, manejo de recursos de manutención y transporte, cantidad de encuestas requeridas para cumplir con la cobertura, visitas a las fuentes y forma en la que se realiza el cierre de las encuestas en caso de rechazos.

Así mismo, se acordó que desde la coordinación de COM y de CAMPO, se van a organizar turnos de recolección, esto con el fin de que las obligaciones de los contratistas sean asignadas de manera equitativa, entendiendo que, si bien el contrato por prestación de servicio no obliga en sí el cumplimiento de un “horario laboral”, sí obliga al cumplimiento total de las obligaciones contractuales para las que se fue contratado en el tiempo estipulado en el mismo, se aclaró el objeto de los rubros de manutención asignados mediante las “rutas de recolección”, los cuales tiene como fin que los contratistas puedan estar en los municipios de ruta sin la necesidad de retornar a sus hogares a pernoctar.

Para finalizar, si requiere información de algún pago en particular le solicitamos amablemente enviar nombre completo, número de documento de identificación y de ser posible, número del contrato, para poder brindarle una información más detallada del caso.

Esperamos haber atendido su inquietud.

Atentamente,

**ANA LUCÍA LARGO**

DIRECTORA TERRITORIAL CENTRO

Proyectó: Ypizquierdor 